

**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA  
INAUGURACIÓN DE LA XIII EDICIÓN DE LA FERIA DE LA CAZA,  
PESCA Y NATURALEZA IBÉRICA (FECIEX 2003)**

**Badajoz, 25 de septiembre de 2003**



## **INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA INAUGURACIÓN DE LA INAUGURACIÓN DE LA XIII EDICIÓN DE LA FERIA DE LA CAZA, PESCA Y NATURALEZA IBÉRICA (FECIEX 2003)**

**Badajoz, 25 de septiembre de 2003**

Señor alcalde de Badajoz, señor presidente de la Diputación, señoras y señores, queridos amigos.

No tengo inconveniente en que podamos mantener una entrevista, señor Alcalde, en mi despacho sobre los temas que ha planteado y algunos otros muchos más que seguro le han hecho plantear en la ciudad. No me detendré, por lo tanto, ahora, en dar una respuesta a bocajarro a los problemas planteados. Y sí creo que me apunto a la idea de mantener una buena y estrecha colaboración y una lealtad institucional y personal, aunque sólo sea por hacer gala a mi condición de payo.

Estamos inaugurando la XIII Edición de la Feria de la Caza, de la Naturaleza y de la Pesca, y estamos ante un sector, que es un sector que afecta a una parte muy importante de la población extremeña. Es decir, nosotros tenemos en estos momentos en Extremadura 80.000 licencias de caza y 120.000 licencias de pesca. Es decir, que la caza y la pesca mueve el 20% de la población extremeña, prácticamente el 20% de la población extremeña. Es decir, éste es un sector, ésta es una feria que se dirige a toda la región, pero particularmente al 20% de la región que está interesado desde un punto de vista u otro, no cuento el aspecto ecológico que sería muchísimo, muchísimo más, porque están interesados en la caza y en la pesca. Y esta actividad deportiva genera 100.000 jornales al año, 100.000 jornales al año. 100.000 jornales al año que se dedican a trabajar en esta actividad y 1.200 puestos de trabajo que se destinan a la guardería de los cotos de caza fundamentalmente. Es decir, mueve unos quinientos millones de euros. Es decir, que estamos hablando de algo que afecta a mucha gente, de algo que crea jornales, y de algo que crea una riqueza, una riqueza ya relativamente importante.

El año pasado, en la intervención que tuve el honor de hacer ante ustedes, hablé de cosas que eran discutibles y de cosas que eran indiscutibles. Y señalé, desde mi punto de vista, cuáles estaban encuadradas dentro de un epígrafe y cuáles estaban encuadradas dentro de otro.

Hoy no voy a hacer lo mismo en cuanto a lo discutible y lo indiscutible. Sí diré que hoy hay cosas que están cerradas en este sector y cosas que están abiertas. ¿Cuáles son las cosas que están cerradas y que, por lo tanto, no merecería la pena discutir mucho? Lo que está cerrado es aquello que está consultado a los ciudadanos, y los ciudadanos han dicho que sí. Hace poco se celebraban unas elecciones autonómicas, se le consultó a los ciudadanos sobre una propuesta política, y los ciudadanos dijeron: me apunto a esa propuesta política. Y dentro de esa propuesta

política había una Ley de caza del año 90, corregida en el 2002, y que los ciudadanos han aceptado.

Por tanto discutir sobre lo indiscutible, sobre lo que está cerrado, no conduce nada más que a la melancolía. ¿Por qué? Porque yo creo que los ciudadanos, con buen sentido común, dicen: oiga, aquello que afecta a una parte de la población, que no es obligatorio hacerlo, debe ser pagado por la población que lo hace.

Así que esta actividad que genera recursos, que genera puestos de trabajo, y que afecta a un 20% de la población, tiene a su vez una serie de gastos que tiene que hacer la administración que representa a todos los extremeños. Es decir, para hacer una montería se necesita veterinario, se necesita guardería, se necesitan agentes forestales, se necesitan funcionarios que extienden la documentación, se necesita mucha gente. Y eso cuesta dinero. Y ese dinero lo pagan los usuarios, y sólo los usuarios, de ahí el impuesto de la caza.

Es decir, que no es un capricho de la Junta de Extremadura sino simplemente es un acto de justicia. Usted quiere practicar esto. A usted le cuesta esto. Porque si no lo paga usted, lo pagamos todos. Y no parece sensato que aquél que no tiene interés en practicar actividad cinegética o piscícola tenga que pagar unos gastos que conlleva a la administración atender la actividad que practicamos otros. Y es así y es así. Y se puede tener mejor actividad o peor actividad. Esto es como el Málaga ¿no? Dice: viene el Madrid. Pues mire usted el que quiera ver al Madrid le cuesta tanto, y no es lo mismo ver al Madrid, pues que ver a un equipo de segunda B o de tercera división, lo que sea. Unas cosas cuestan más caras y otras cosas cuestan más baratas. Que usted quiere pagar menos. Se puede usted ir a Castilla-La Mancha a Castilla-León que por lo visto es más barato que aquí. Puede ir, nadie le obliga a que venga aquí, pero cuando viene será por algo.

Así que, como he vuelto otra vez a oír que discutamos sobre los impuestos, etc., no, eso ya está cerrado, porque está aprobado por los ciudadanos. Ahora, hay cosas que están abiertas. ¿Por qué están abiertas? Porque estamos hablando de una actividad que no es estática, sino que es dinámica y que cambia constantemente. La caza, la pesca, la naturaleza van cambiando y ofrecen dinamismo. Es un elemento vivo, y como tal elemento vivo, no lo puedes contemplar sólo cerradamente, sino que el reglamento que desarrolla la Ley de caza del año pasado es posible que deba, y no solamente es posible, sino que es necesario que contemple esa vivacidad del sector a que estamos haciendo referencia.

Y ahí entran los asuntos que son abiertos, que son discutibles, que deben ser discutibles y que serían muy buenos para todos que pudiéramos discutir. Porque hay una ley que marca el objetivo pero después hay un reglamento que desarrolla cómo ese objetivo se lleva adelante. Y ahí no debe ser sólo una cuestión de la Administración, sino que debe ser una cuestión en la que la Administración entable los contactos más precisos posibles y más amplios posibles con todo aquél que tiene que decir algo sobre esto. Y en lugar de perder tiempo discutiendo sobre lo indiscutible, ganemos tiempo discutiendo sobre lo que está abierto, y puede ser de una forma o puede ser de otra en función de los intereses de cada uno y en función de la renuncia que cada uno esté dispuesto a hacer de una parte para que prevalezca el todo en beneficio del sector al que nos estamos refiriendo. ¿Qué es lo que yo creo que habría que discutir? Y me gustaría estar presente incluso en el Consejo cuando se discutiera. Temas que ponen en evidencia nuestro futuro cinegético, y que si

acertamos o no acertamos, estaremos yendo a favor o estaremos yendo en contra del sector. Y aquí nos la jugamos, aquí nos la jugamos. Es decir, aquí se puede llegar a lo que llegaron nuestros vecinos que terminaron prácticamente con todo o podemos ir a mejorar esto. Pero hay decisiones que tomar que son estratégicas y que dependen mucho de lo que discutamos y de lo que hablamos para que vayamos en un camino o vayamos por otro.

Por ejemplo, primera discusión que yo creo que tiene que haber en aquello que es discutible: cantidad o calidad. Y ésta es una discusión importante y tenemos que escuchar a todo el mundo, tenemos que escuchar las opiniones de todos, porque hay que tomar decisiones. Nosotros tenemos la mejor perdiz que hay en España, la perdiz roja, la mejor. El año pasado se batieron según los datos que me proporcionan 100.000 perdices, 100.000. Como la naturaleza extremeña no da 100.000 perdices, primera cuestión, ¿nos interesa repoblar, si o no? Esto hay que discutirlo. ¿Repoblamos para que haya más o nos mantenemos con lo que hay que evita cruces, que evita enfermedades, que evita perder la calidad que tenemos o que no lo evita? Es decir, vamos a discutirlo. Y éste es un debate desde mi punto de vista importante. ¿Se repuebla o no se repuebla? ¿Cómo controlar el origen de la repoblación? Porque a lo mejor decimos: oiga, hay que repoblar, pero hay que repoblar con estas especies o hay que repoblar de aquí o hay que traer de allí. Es decir, todo aquello que haga susceptible: uno, responder a la pregunta ¿se repobla, sí o no?; dos, con qué.

¿Cómo evitamos la contaminación genética? Porque si cruzamos y no tenemos en cuenta el aspecto genético, puede ser que matemos la gallina de los huevos de oro, que es la perdiz roja. Pero, a lo mejor decimos, pues eso nos interesa o no nos interesa. Si nos interesa ya sabemos cosas que no hay que hacer y cosas que hay que hacer.

¿Cómo evitar la contaminación sanitaria? Cuidado, porque las fronteras se han abierto, hay muchos controles sanitarios pero puede haber contaminación sanitaria. ¿Cómo lo evitamos, más perdices o menos perdices? Por lo tanto, es un debate apasionante e importante que yo creo que hay que hacer en Extremadura.

Segunda cuestión: predadores. ¿Qué clase de control hacemos sobre el predador?, ¿qué clase de control? Y sobre esto oigo opiniones para todos los gustos, y hablo con mucha gente que me dice una cosa y otra. ¿Qué sería una finca de caza, un coto, limpia absolutamente de predadores?, ¿eso es bueno o es malo? Vamos a discutirlo. Yo creo que es malo, porque si se le quita a la especie el carácter salvaje, al final estaríamos matando a un cochino como si fuera un cerdo ibérico, y eso parece que no gusta. O matamos a la perdiz como si fuera una gallina, y eso no gusta. Hay que mantenerle el carácter salvaje. Ahora, ¿hasta dónde?, ¿hasta dónde mantenemos la lucha o la limpieza de predadores? Ése es otro debate que yo creo que hay que realizar.

¿Qué es más eficaz para aumentar la caza? En el supuesto que decidiéramos que la caza hay que aumentarla, y yo creo que hay que aumentarla. ¿Qué es lo que es más eficaz?: una repoblación no ordenada, una repoblación ordenada, limpieza de depredadores, no limpieza de depredadores. Y teniendo en cuenta además que decisiones que tomamos afectan a la naturaleza, afectan a la naturaleza. Yo pienso que quien mejor mantiene y aumenta la caza es un buen guarda, pienso. El que mejor mantiene y aumenta la caza es una guardería buena. Pero, en fin, son temas que hay

que discutir, lo digo porque nadie piense que es que esto de poner un guarda en los cotos es un capricho político o para crear puestos de trabajo. No, es que creo honradamente que un buen guarda mantiene la caza, y la mantiene y la aumenta si es un buen guarda y sabe lo que se hace.

La caza es una actividad económica, además de deportiva, y como tal actividad económica también debemos contemplarla. Y hoy sabemos que en Extremadura después de la Ley del 90 han surgido empresas gestoras de caza, empresas que se dedican a gestionar. Es una buena iniciativa.

¿Cuántas empresas están legalizadas y cuántas empresas hay que se encargan de la gestión de la caza? Calculo que hay unas 300 o 350 empresas que se dedican a la gestión de la caza. Legales 20, 20. Discutamos: ¿hay que legalizarlas a todas?, ¿hay que tener un carné que te acredite como gestor de la caza?, ¿no hay que tenerlo? Desde el punto de vista de la Administración nos da igual porque al final el impuesto se le cobra al coto. Pero, ¿sería bueno? Vamos a discutirlo. Y si es necesario llegar a la conclusión: oiga usted, aquí todo el que se dedica a gestionar la caza tiene que tener una autorización, tiene que tener un carné que indique su profesionalidad. Hagámoslo y vayamos entonces contra aquél que de una forma clandestina está haciendo la competencia desleal a la empresa que es legal. Pero digo más, si todo estuviera legalizado y controlado y ordenado en ese aspecto, yo creo que habría que dar un pasito más. Es decir, no debería sólo limitarse la empresa, que se dedica a la gestión de la caza a gestionar la caza, sino que en contacto con empresarios que se dedican a la transformación, e incluso con el apoyo de la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura, iríamos más lejos, gestionarían esas empresas la caza y, además, transformarían los productos de la caza. Y nuestra perdiz podría venderse, por ejemplo, enlatada, y sería más dinero, más negocio, más beneficio. Éstos son los temas que yo creo que habría que intentar discutir.

Caza mayor. No hay duda de que nuestros ciervos son los mejores, lo dice todo el mundo, todo el mundo, todo el mundo. Y que los trofeos que se consiguen en Extremadura son los trofeos más preciados. Donde más trofeos hay es en Extremadura. Nuestros ciervos son los mejores, por eso viene la gente aquí. Dicen: en Castilla-La Mancha es más barato. Pero vienen aquí. Cuesta más caro, sí pero van a ver al Madrid, cuesta más caro que el Badajoz, pero van a ver al Madrid. ¿Por qué? Por algo será ¿no? Es más barato en otro sitio. En Tanzania es más barato todavía. Uno mata a un elefante, por lo visto, y no se mueve. Pero parece que gusta esto. Tenemos los ciervos mejores que hay en nuestra región. Aquí están los trofeos más importantes. En 1990, según los datos oficiales de la Junta, se mataron 7000 ciervos. Y en el 2002 se mataron 14.000. Es decir, en 10 años se ha multiplicado por dos. Y vuelve otra vez la pregunta de la perdiz, ¿repoblamos o no repoblamos? Y si repoblamos ¿con qué?, ¿con ciervos traídos de Europa Central, que se están trayendo?, ¿nos interesa eso o no nos interesa? El ciervo de Europa Central es más grande, pero se mueve menos, es menos valiente, es menos salvaje ¿no? Discutámoslo, porque si queremos aumentar la calidad para hacer una expansión de la caza, eso conlleva sus riesgos. Vamos a ver cómo evitamos los riesgos y aumentamos las ventajas. ¿A más cantidad corresponde más calidad? Son los debates que yo creo que habría que tener en el tema cinegético. ¿Se mantiene la pureza genética con las mezclas y los cruces? Todo esto es lo que habría que discutir, y esto es lo que estamos dispuestos a discutir desde la Junta de Extremadura a la hora de abordar el reglamento de desarrollo de la Ley que todavía no está hecho.

Así que yo me comprometo en esta XIII Edición a discutir con el sector de lo que es y está abierto, de lo otro no perdamos más el tiempo porque por lo menos durante cuatro años el impuesto va a seguir. Así que no discutamos, ya se hizo una adaptación de la Ley del 90, adaptación que se consultó con el sector, pero evidentemente eso es una petición que conduce a la (ininteligible) porque nadie queremos pagar nada, nadie queremos pagar, salvo cuando vamos a los comercios. Cuando vamos a los comercios, sí. Cuando vamos a los comercios decimos: oiga usted, deme usted esa colonia que vale 10 euros. Y te dan la colonia de 10 euros. Dice: bueno, deme usted también ese perfume y ése. Sí pero ponga usted 50 euros más. Dice: no, no, con los 10 euros me dé usted la colonia y el perfume y el jabón. No, tiene usted que pagar más. Y nadie lo discute. Pero en el comercio de la Administración con 10 euros tiene usted eso y eso y eso y eso. Dice: tiene usted que pagar más. Dice: no, no, no, con lo mismo que pago, me da usted más, y además si puede me rebaja usted. No es posible, no es posible.

Así que eso no lo vamos a discutir porque durante cuatro años el impuesto va a estar. Lo que hay que discutir es esto y algunas otras cosas que se le ocurran a los que están aquí, que son buenos expertos.

En la pesca los pescadores tenemos menos problemas. Uno, porque no pagamos los impuestos y no nos entretenemos en discutir esas cosas. Y, en segundo lugar, porque tenemos afortunadamente unos ríos y unos pantanos y unas charcas que son una riqueza extraordinaria para el sector piscícola en Extremadura. Y se ve que hay muchas licencias, las 120.000 que yo decía autóctonas, de aquí, pero muchas otras que vienen de fuera, de Portugal, de Andalucía, de Madrid, de Castilla. Desde el invierno y el verano nuestros ríos y nuestros pantanos están llenos de gente que viene de fuera. Ahí no tenemos muchos problemas. El único problema que tendríamos, y veo por aquí algún presidente de asociación, es que hagamos mal uso de nuestros recursos fluviales. Y por eso vamos a crear una escuela de pesca deportiva, para que desde pequeñito la gente tenga conocimiento exactamente de qué significa ir a la orilla, a la ribera e izar la caña. Así que vamos a crear una escuela de pesca deportiva y vamos a elaborar un plan de promoción a nivel nacional de la pesca fluvial. He dicho que viene mucha gente, pero podrían venir muchas más, muchas más, y podríamos hacer concursos mundiales de muchas cosas, porque aquí hay especies que son muy apreciadas y que no existen en otros territorios. Y vamos a repoblar nuestros ríos de especies, especies autóctonas, y vamos a intentar combatir todo aquello que viene de otro sitio y que puede matar nuestra riqueza piscícola, empezando por el sirulo, que ya se nos está metiendo en nuestras aguas, y es un predador absolutamente (ininteligible). Así que ahí tenemos menos problemas, y éstas son las cuestiones que vamos a desarrollar en los próximos meses.

Y, por último, respondiendo a Germán López Iglesias respecto al futuro de FECIEX, yo lo dije el año pasado y lo mantengo este año. Ésta es la Feria de la Caza, de la Pesca, de la Naturaleza de Extremadura, ésta es. Lleva 13 ediciones con ésta, y por eso estoy aquí, y he venido en varias ocasiones, como reconocimiento a que efectivamente ésta es la feria por antonomasia. Yo ya dije el año pasado que habría que intentar no repetir, no repetir, y no hacer ferias, que se están haciendo en un sitio, no repetir en otros. Ahora, sí me permitiría, Germán, sí, sí, en fin, por la amistad que tenemos, hacer una recomendación. Lo mejor para ganarse el sitio es intentar cumplir las reglas, y las reglas es que aquí no solamente debe ser una feria donde haya expositores, sino debe ser una feria que organice el sector, que organice el sector. Después la pone en marcha una empresa, una propiedad o la propia Feval, pero el

sector debe estar presente. Y yo en las veces que he venido nunca he visto que tomara la palabra el presidente del comité organizador de esta feria, nunca, porque no existe comité organizador. Así que sería muy bueno para el próximo año, que no cuesta nada, que el sector esté implicado aquí, que no solamente venga a exponer sino diga qué es lo que quiere hacer en la feria, después lógicamente la Institución dirá si puede o no puede. Pero sería muy bueno que para que no nos ganen la batalla en otros sitios donde sí está el sector representado y donde hay un comité organizador y donde hay un presidente del comité organizador y donde están todos sentados y organizando la feria, y por eso seguramente comiencen a irse a otros sitios, que el año que viene eso que hacen en otros sitios, lo hagamos aquí. Y estoy seguro que si lo hacemos aquí, tenemos mucha más autoridad para decirles: oiga, no hagan otra feria. No tenemos autoridad administrativa, se pueden hacer las ferias que se quieran, pero sí autoridad política para decir: hombre, hay una feria que es la del sector de verdad, que no solamente tiene buenos expositores sino que además es que el sector está aquí organizándolo. Tiene allí un grupo de gente que conforman el comité organizador, el comité regulador y tienen un presidente.

Yo creo que esa formula sería muy buena, Germán, para que efectivamente el año que viene en la XIV edición ya no tenga ningún tipo de competencia, porque ése desde luego es un deseo que hemos manifestado en la Junta de Extremadura y estamos intentando que fragüe. No existe ninguna feria de la caza y la pesca en ninguna parte de la región, lo que sí existen es al lado de alguna feria concreta, existen algunas exposiciones. El miedo que me da es que la exposición vaya tomando cuerpo, que esté allí el sector organizándolo y se coma lo que es esto que no debemos dejarlo perder.

Respecto a los demás temas, pues, ya lo he dicho, señor Alcalde, que estoy dispuesto a mantener las reuniones que sea necesario, como las tengo con algunos de sus colegas de otras ciudades, para que podamos discutir sobre una ciudad que a mí me apasiona, que es la ciudad de Badajoz.

Gracias.